Sign In | Register

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma Calificaciones de Fondos Administrados por Skandia Fiduciaria

Colombia Mon 11 May, 2026 - 2:00 PM ET

Fitch Ratings - Bogota - 11 May 2026: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de sensibilidad al riesgo de mercado y de calidad crediticia de los siguientes fondos administrados por Skandia Fiduciaria S.A. (Fiduskandia):

--Fondo de Inversión Colectiva Skandia Monetario (FIC Skandia Monetario) 'S1/AAAf(col)';

--Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo (FIC Skandia Efectivo) en 'S1/AAAf(col)';

--Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo (FIC Skandia Multiplazo) en 'S3/AAAf(col)'.

Las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado de los fondos no incorporan una opinión sobre la probabilidad de aplicación de medidas extraordinarias de gestión de liquidez, ni sobre el riesgo de redención de los fondos.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La afirmación de las calificaciones está impulsada por el perfil actual de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado de los fondos, así como por la estrategia prospectiva del administrador. Asimismo, las calificaciones reflejan las capacidades sobresalientes de Fiduskandia para administrar recursos de terceros, entidad que cuenta con una calificación de calidad de administración de inversiones de 'Excelente(col)'.

Fondos Resilientes en Escenarios de Estrés: Fitch aplica escenarios de estrés al factor de riesgo de crédito promedio ponderado (WARF; *weighted average rating factor*) y al factor de riesgo de mercado (MRF; *market risk factor*) base para medir la sensibilidad del

portafolio al riesgo de concentración por emisor. Específicamente, disminuye las calificaciones crediticias de las tres y cinco exposiciones más grandes por un *notch* (escalón) y recalcula el WARF y el MRF. Los escenarios de estrés no reflejaron afectaciones a las calificaciones afirmadas.

Comentario General sobre la Sensibilidad al Riesgo de Mercado de Fondos

El regulador implementó, a través de la Circular Externa 11 de 2023, un cambio en la metodología para calcular la duración de los títulos con tasa revisable, lo que llevó a Fitch a ajustar sus cálculos para alinearse a esta nueva normativa. Como resultado de esta actualización, la duración de estos instrumentos disminuye, lo que podría dar como resultado un menor factor de riesgo de mercado.

FIC Skandia Monetario – 'S1/AAAf(col)'

Perfil del Fondo: El objetivo del fondo es lograr un crecimiento estable del capital con una volatilidad acotada mediante inversiones en efectivo y títulos de renta fija de corto plazo. Por ello, el fondo está diseñado para inversionistas que priorizan la administración de sus recursos líquidos. Los inversionistas del fondo buscan mantener un perfil de riesgo crediticio, de liquidez y de mercado conservador.

Sensibilidad al Riesgo de Mercado: Si bien el fondo ya entró en operación, actualmente solo cuenta con sus recursos en una cuenta de ahorros de una entidad con la máxima calificación crediticia. Por esto, la afirmación de la calificación 'S1(col)' considera la política de inversión del fondo, que limita el plazo máximo promedio ponderado de las inversiones en renta fija a 120 días, y se fundamenta en la estrategia de inversión y el portafolio modelo presentados por la fiduciaria al momento de asignar la calificación en marzo de este año. Este indica una duración modificada (DM) de 0,03, lo que refleja un riesgo muy bajo del portafolio frente a cambios en la tasa de interés y es consistente con la calificación afirmada.

Al considerar que, por reglamento, Fiduskandia solo puede invertir en títulos que cuenten como mínimo con la segunda mejor calificación crediticia. Fitch estima que el riesgo diferencial (riesgo *spread*) será mínimo.

El fondo estará compuesto principalmente por depósitos a la vista y, como máximo, puede invertir 15% en títulos de renta fija local y no tendrá riesgo cambiario dado que la totalidad de los activos debe estar representada en pesos colombianos. Asimismo, el fondo no

realizará operaciones apalancadas y podrá tener como máximo 15% de su portafolio en operaciones de liquidez, repos, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Calidad Crediticia: La afirmación de la calificación de calidad crediticia 'AAAf(col)' responde a la política de inversión del fondo y al enfoque que le otorgará el administrador, que espera tener una concentración en depósitos en bancos e instrumentos calificados en la categoría mínimo con la segunda mejor calificación crediticia. Asimismo, el reglamento establece 180 días como plazo máximo de inversiones en renta fija. De esta manera, Fitch estima que el fondo registrará un WARF congruente con la calificación de calidad crediticia nacional más alta, acorde con el portafolio modelo.

FIC Skandia Efectivo – 'S1/AAAf(col)'

Perfil del Fondo: FIC Skandia Efectivo es un fondo abierto con perfil conservador cuyo objetivo es la administración de recursos líquidos mediante la inversión en diferentes títulos y valores de renta fija de corto plazo y efectivo. A marzo de 2026, administraba COP1,24 billones, lo que representa un crecimiento de 36% respecto a marzo de 2025. El fondo invierte principalmente en certificado de depósito a término (CDT) y tiene participación en activos en dólares estadounidenses, posiciones que son mayormente cubiertas a través de *forwards*.

Sensibilidad al Riesgo de Mercado: La calificación 'S1(col)' refleja la muy baja sensibilidad del fondo a movimientos en la tasa de interés y diferenciales crediticios, medida evidenciada a través del MRF. Durante el período analizado, que abarca de abril de 2025 a marzo de 2026, la DM promedió 0,39 y cerró marzo en 0,31. La participación en títulos en tasa variable en marzo de 2026 fue de 19,5%.

Al estar mayoritariamente compuesto por instrumentos calificados en AAA(col), el riesgo de diferencial del portafolio no es significativo.

La liquidez a tres meses del fondo, medida como el disponible e instrumentos con vencimientos inferiores a 91 días, fue de 43,14%, acorde con la naturaleza y objetivos del fondo. Las participaciones del mayor inversionista y de los 20 inversionistas más representativos equivalieron a 24% y 54,5% del valor total del fondo, respectivamente, niveles que Fitch considera reflejan una concentración moderada; sin embargo, los niveles de caja son un mitigante del riesgo de iliquidez.

Calidad Crediticia: La calificación se afirmó en 'AAAf(col)'. La calidad crediticia del portafolio se mantuvo estable durante los 12 meses del análisis, con un consumo promedio

del WARF de 33% del rango establecido por Fitch para la calificación más alta.

A marzo de 2026, en términos de concentración, los tres y cinco emisores principales representaron 34,3% y 49,1%, respectivamente (incluye disponible y excluye títulos emitidos por la nación). Fitch considera que estos niveles reflejan una concentración moderada.

El fondo presentó operaciones de derivados con contrapartes que cuentan con la más alta calificación nacional y los recursos líquidos se depositaron, en general, en entidades con calificaciones que denotan expectativas de riesgo de incumplimiento muy bajo, lo que mitiga el riesgo de contraparte. El fondo registró algunos meses con depósitos en entidades cuyas calificaciones son equivalentes a la categoría de A(col). Al cierre de los meses analizados, no se observaron operaciones de liquidez.

FIC Skandia Multiplazo – 'S3/AAAf(col)'

Perfil del Fondo: FIC abierto con pacto de permanencia Skandia Multiplazo está diseñado para inversionistas cuyo objetivo es el crecimiento moderado del capital en pesos colombianos mediante la inversión en diferentes títulos y valores de renta fija, productos estructurados y liquidez en los mercados local e internacional. El fondo invierte principalmente en CDT, bonos financieros y títulos de tesorería (TES), y tiene participación en activos en dólares estadounidenses, posiciones que son mayormente cubiertas mediante *forwards*. A marzo de 2026, el valor del fondo ascendía a COP74.106 millones, lo que significó un decrecimiento de 21,5% frente al mismo período de 2025.

Sensibilidad al Riesgo de Mercado: La calificación 'S3(col)' responde a que el fondo presenta una sensibilidad moderada a movimientos en la tasa de interés, medida a través de la duración modificada, la cual, entre abril de 2025 y marzo de 2026, promedió 1,50 y cerró marzo con 2,16.

En un mes del período, el fondo presentó un factor de riesgo de mercado correspondiente a una calificación S4(col). A marzo de 2026, la participación en títulos en tasa variable fue de 22,4%. Por su parte, el riesgo de diferencial del portafolio en el mismo período no fue significativo.

La liquidez a tres meses del fondo, medida como el disponible e instrumentos con vencimientos inferiores a 91 días se ubicó en 3,36%. Las participaciones del mayor inversionista y de los 20 inversionistas más representativos equivalieron a 8,12% y 65,3% del valor total del fondo, respectivamente, niveles que Fitch considera reflejan una

concentración moderada, pero al ser un fondo con pacto de permanencia el riesgo de iliquidez está mitigado.

Calidad Crediticia: La calificación se afirmó en AAAf(col). El consumo promedio del WARF en el período analizado fue de 44,8% del rango establecido por Fitch para la más alta calificación.

A marzo de 2026, en términos de concentración, los tres y cinco emisores principales representaron 47,2% y 59,3%, respectivamente (incluye disponible y excluye títulos emitidos por la nación). Fitch considera que esta concentración es moderada.

El fondo presentó operaciones de derivados con contrapartes con la más alta o segunda más alta calificación nacional y los recursos líquidos se depositaron, en general, en entidades con calificaciones que denotan expectativas de riesgo de incumplimiento muy bajo, lo que mitiga el riesgo de contraparte. El fondo registró algunos meses con depósitos en entidades cuyas calificaciones son equivalentes a la categoría A(col). Al cierre de los meses analizados, no se observaron operaciones de liquidez.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

Las calificaciones de calidad crediticia de los fondos son sensibles a cambios significativos en la composición de la cartera y en las calificaciones de las emisiones que conforman el portafolio. También a modificaciones en sus estrategias de inversión que puedan aumentar el WARF y reflejar una calidad crediticia menor, con excepción de aquellos calificados en Df(col), cuya calificación es la mínima en escala nacional.

Las calificaciones de sensibilidad al riesgo de mercado son susceptibles a cambios significativos en la composición de la cartera, la duración y riesgo diferencial de las emisiones que conforman el portafolio. Además, al uso de apalancamiento financiero y movimientos en sus estrategias de inversión que puedan aumentar el MRF y reflejar una sensibilidad mayor al riesgo de mercado. Particularmente en el caso del FIC Skandia Multiplazo, que en uno de los 12 meses analizados presentó un MRF correspondiente a 'S4', la recurrencia de esta situación podría afectar su calificación.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

La calificación de calidad crediticia de los fondos es la más alta en escala nacional, por lo que no es posible una acción positiva de calificación.

En cuanto a la sensibilidad al riesgo de mercado, la calificación del FIC Skandia Monetario y del FIC Skandia Efectivo es la más alta en escala nacional, por lo que no es posible una acción positiva de calificación. En el caso de FIC Skandia Multiplazo, una reducción en su DM podría derivar en una calificación que evidencie una menor sensibilidad ante movimientos en las tasas de interés y en los diferenciales crediticios.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de la operadora del (los) fondo(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Fondos de Deuda (Septiembre 3, 2025).

INFORMACIÓN REGULATORIA – COLOMBIA

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: Skandia Fiduciaria S.A.

--Fondo de Inversión Colectiva Skandia Monetario;

--Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo;

--Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo.

NÚMERO DE ACTA: COL_2026_73

FECHA DEL COMITÉ: 8/mayo/2026

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Periódica

MIEMBROS DE COMITÉ: Juan Pablo Haro (Presidente), Mónica González y Pedro Gomes

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web: https://www.fitchratings.com/es/region/colombia.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo "col", las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

La calificación otorgada no implica una calificación de riesgo crediticio, ni es comparable con las calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por la Sociedad Calificadoras de Valores. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; y por consiguiente la firma no se hace responsable de errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE SENSIBILIDAD AL RIESGO DE MERCADO PARA FONDOS

S1(col): Sensibilidad Muy Baja al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S1 tienen sensibilidad muy baja al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto exhiban estabilidad alta y una volatilidad relativamente baja a través de una gama amplia de escenarios de mercado. Estos fondos o portafolios ofrecen una exposición muy baja al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S2(col): Sensibilidad Baja al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S2 tienen sensibilidad baja al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto exhiban estabilidad

relativamente alta a través de una gama amplia de escenarios de mercado. Estos portafolios ofrecen una exposición baja al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S3(col): Sensibilidad Moderada al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S3 tienen sensibilidad moderada al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en valor del activo neto exhiban cierta variabilidad a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de mayor exposición al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S4(col): Sensibilidad de Moderada a Alta al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S4 tienen sensibilidad moderada o de moderada a alta al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en valor del activo neto experimenten variabilidad significativa a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de exposición significativa al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S5(col): Sensibilidad Alta al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S5 tienen una sensibilidad alta al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto experimenten variabilidad sustancial a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de exposición sustancial al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

S6(col): Sensibilidad Muy Alta al Riesgo de Mercado. Se considera que los fondos calificados en S6 tienen sensibilidad muy alta al riesgo de mercado. En una base relativa, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto experimenten variabilidad extrema a través de una gama amplia de escenarios de mercado, a causa de exposición sustancial al riesgo de tasas de interés, spread crediticio y riesgos cambiarios, así como a los efectos de apalancamiento y/o cobertura cuando sea aplicable.

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE CALIDAD CREDITICIA PARA FONDOS

AAAf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos AAAf indica la máxima calidad crediticia del subyacente. Se espera que los activos mantengan un promedio ponderado de los factores de calificación (WARF; weighted average rating factor) acorde a AAAf.

AAf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos AAf indica calidad crediticia muy alta del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a AAf.

Af(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos Af indica calidad crediticia alta del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a Af.

BBBf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos BBBf indica buena calidad crediticia del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a BBBf.

BBf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos BBf indica calidad crediticia especulativa del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a BBf.

Bf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos Bf indica calidad crediticia muy especulativa del subyacente. Se espera que los activos mantengan un WARF acorde a Bf.

CCCf(col) Una calificación de calidad crediticia de fondos CCCf indica fondos con perfiles de riesgo de crédito sustanciales.

CCf(col) Las calificaciones de calidad crediticia de fondos CCf indican fondos con niveles muy altos de riesgo de crédito importante.

Cf(col) Las calificaciones de calidad crediticia de fondos Cf indican fondos con niveles excepcionalmente altos de riesgo crediticio.

Df(col) Las calificaciones de calidad crediticia de fondos Df indican fondos que están expuestos de forma significativa a activos cuyo incumplimiento es inminente o inevitable.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando

una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación puede subir, bajar o ser afirmada.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING			PRIOR
Fondo de Inversion Colectiva Skandia Monetario	ENac Cal Cred F	AAAf(col)	Afirmada	AAAf(col)
	ENac Sen RMF	S1(col)	Afirmada	S1(col)
Fondo de Inversion Colectiva Skandia Multiplazo	ENac Cal Cred F	AAAf(col)	Afirmada	AAAf(col)
	ENac Sen RMF	S3(col)	Afirmada	S3(col)
Fondo de Inversion Colectiva Skandia Efectivo	ENac Cal Cred F	AAAf(col)	Afirmada	AAAf(col)
	ENac Sen RMF	S1(col)	Afirmada	S1(col)

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Sandra Patricia Paez
Director
Analista Líder
+57 601 241 3258
sandra.paez@fitchratings.com
Fitch Ratings Colombia
Carrera 7 # 71 - 21 torre B piso 13 Bogota

Felipe Baquero Riveros
Associate Director
Analista Secundario
+57 601 241 3219
felipe.baquero@fitchratings.com

Juan Pablo Haro Bayardo, CFA, FRM
Director
Presidente del Comité de Calificación
+52 81 4161 7005
juanpablo.harobayardo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/colombia.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificación de Fondos de Deuda (pub. 03 Sep 2025)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Fondo de Inversion Colectiva Skandia Efectivo	-
Fondo de Inversion Colectiva Skandia Monetario	-
Fondo de Inversion Colectiva Skandia Multiplazo	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las

definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de

hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en https://www.fitchratings.com/site/re/10111579.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de

autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's Regulatory Affairs page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.